

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Teléfono 137-1

Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Apartado 637

Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Apartado 637

Represión sin revolución

La cosa es clara y no hay sutileza dialéctica capaz de encubrir la asistimos a la preparación fría y consciente del terrorismo gubernamental.

Gentes que se llaman liberales, fulanos que toda la vida se apellidaron liberales y hombres modernos, incapaces de resistir el empuje del huracán reaccionario, bajan la cabeza y procuran adoptar posturas que no les comprometan demasiado.

No tienen valor para oponerse a esta hidrofobia derechista, y en el momento actual tratan únicamente de soltar amarras, de suerte que, en la comisión de los horrores que prevén, les alcance una mínima responsabilidad.

Ayer, cuando en el Parlamento se levantó a hablar el Sr. Cierva, no estaban los jefes de las minorías llamadas liberales en sus puestos, y pudo decir cosas monstruosas, de verdadero joco, sin que nadie, excepto nuestros amigos, se levantara a hablar, es acusador, contra este hombre, de fría y calculada crueldad, que piensa deshumillar a los españoles con el espectáculo único de unas bellas ejecuciones.

En esta ofensiva general de todos los elementos conservadores, secundados con el silencio y las bajas maniobras de los que se dicen liberales, la nota aguda, extrema, la dió el Sr. Cierva.

Hombres justos, hemos de reconocerle el mérito de la sinceridad. Por lo menos no engaña a nadie. Todo el mundo sabe lo que él haría: ayer lo dijo con una insuperable claridad.

Cierva pondría bayonetas y fusiles a disposición de todos los patronos que se lo pidieran; abriría los cárceles a todos los sospechosos de izquierdismo, y nunca condescendería indultos y amnistías para los perseguidos por delitos políticos.

De presidio saldrían únicamente hombres de la contextura moral de *Ojo de perro*. En fin, no debemos hacernos ilusiones. Estamos en la obligación de enfrentarnos con la realidad que se pretende crear.

Va a comenzarse, ha comenzado ya, una represión brutal sin precedente, sin que haya ocurrido nada que se parezca a una revolución.

Las discrepancias actuales son sobre la intensidad que ha de alcanzarse. Weyler es recusado por blando para el Gobierno militar de Barcelona. Los somatenes, la burguesía en armas quiere que continúe el actual capitán general con los poderes e independencia que ha solicitado.

Barcelona del general Weyler, pues el actual capitán general pedía poderes excepcionales para reprimir el movimiento obrero.

Los ministros liberales no se avinieron a estos deseos, y se pensó en el traslado de Miláns del Bosch. Pero ahora resulta que los individuos del somatén se oponen a esto, deseando que a Miláns del Bosch se le conceda lo que pide, para que pueda cometer cuantas brutalidades quiera.

Los obreros de Herrera han triunfado

HERRERA, 9.—Con un triunfo completo se ha resuelto la huelga que sostenían los obreros de este pueblo de la provincia de Sevilla, que hace poco se han organizado en Agrupación Socialista.

Las bases acordadas con los patronos son las siguientes: reconocimiento de la Sociedad, aumento en los salarios, jornada de ocho horas y supresión de los destajos. Como consecuencia de la solución de la huelga se ha puesto en libertad a 14 compañeros que había presos sin motivo justificado y a pretérito de imaginarias coacciones.

La numerosa guardia civil que se había acumulado en este pueblo no ha servido para nada, ni siquiera para amedrentar con su presencia a los trabajadores, quienes han dado un hermoso ejemplo de solidaridad y serenidad para defender sus derechos.

Dicen los civiles que se marchan admirados y satisfechos del excelente comportamiento del pueblo. Pues el pueblo se siente mucho más satisfecho que los civiles.

Crónica gijonesa

Conflictos y huelgas.

Continúa en el mismo estado la huelga planteada en los talleres del ferrocarril de Langreo, con motivo de la implantación de la jornada de ocho horas.

El espíritu de los huelguistas no decae, a pesar del tiempo que llevan en lucha. También continúa en huelga los operarios de pastelerías, por negarse los patronos a reconocer el Sindicato y no concederles la jornada de ocho horas.

Desde el día 2 del pasado diciembre se hallan en paro forzoso los obreros de la fábrica de loza de esta localidad, a causa de haber declarado el locat el dueño de dicha fábrica, quien, después de muchos años de inícia explotación a sus obreros, con un cinismo incomprensible, anunció el cierre a sus operarios, dejando sin pan a gran número de familias, que es de suponer en la inusitada situación en que se encontrarán.

Como la huelga ha sido declarada por los patronos y no por los obreros, éstos ruegan a todas las Secciones de la Unión General de Trabajadores, a la cual desde hace tiempo pertenecen, les envíen algún socorro, pues la Unión, por tener ya reglamentada una huelga (que no sabemos el número de huelguistas que puedan ser), no puede atenderles como en justicia les corresponde.

Los donativos, a nombre del presidente de «La Cerámica», compañero Joaquín Alvarez, Centro Obrero, calle de Anselmo Cifuentes, 36 (Gijón).

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los vaseros y similares que trabajaban en La Industrial; pero a última hora, y por motivo de que las materias primas se hallan en los muelles boicoteadas por toda la organización, por haber sido descargadas por los socios de «El Faro», a quienes la Federación local les tiene considerados como traidores, por no haber querido cumplir los acuerdos de ésta, han tenido que suspender la entrada al trabajo hasta tanto no lleguen por otro conducto primeras materias.

En cambio, los botelleros y similares que trabajan en «Gijón Fabril» se han declarado en huelga por no haber atendido la Gerencia las reclamaciones por ellos formuladas. El número de huelguistas es de 300, entre hombres, mujeres y aprendices.

aunque hay una partida grande en los muelles, como ha sido descargado por los de «El Faro», no puede trabajarse, y en *El Comercio*, por haber ordenado el Sindicato de transportes que no se permitiera la publicación de una nota oficiosa patronal, en la que se condenaba la actitud adoptada por la organización obrera.

Como consecuencia de esto, también se hallan en huelga los maquinilleros de las grúas de los puertos y demás empleados, por no querer trabajar con los de «El Faro», y los aserradores en madera, por la misma causa; por lo que se ve, el movimiento tiende a generalizarse.

Los esbirros de «El Faro» trabajan custodiados por la guardia civil, habiendo ocurrido por esta causa varias colisiones, en las que salieron malparados los de «El Faro», que llevan las de perder.—C.

DIPUTACION PROVINCIAL

Por exceso de original nos vemos obligados a retirar las cuartillas de nuestro compañero *Vicampos* dando cuenta de la sesión de ayer.

Esta no tuvo más interés que el de que se repitió el espectáculo de los insultos y censuras, llegándose hasta la ofensa personal, que obligó a la sesión secreta; pero después resultó que todo quedó en nada, ¡y así se pierde el tiempo!

Los funcionarios de la Sección de Remolques han dirigido una expresiva carta al vicepresidente de la Diputación, señor Alonso Jiménez, dándole las gracias por su intervención cerca de Gobernación para el pronto despacho de la autorización de la gratificación que por los trabajos extraordinarios les fué concedida por la Diputación, la cual ya les ha sido satisfecha.

La Asociación de funcionarios de la Diputación provincial de Madrid celebrará junta general, para la discusión y aprobación de su reglamento, el domingo, 11 del actual, a las diez de la mañana, en el Centro general de funcionarios, Carrera de San Jerónimo, 34, principal.

La represión en Alicante

ALICANTE, 9.—A las siete de la noche de ayer se presentaron en la Casa del Pueblo fuerzas de la guardia civil y de Seguridad. En aquel momento estaban celebrando junta distintas Sociedades de la Casa del Pueblo, y el local se hallaba muy concurrido.

Las fuerzas procedieron a la detención de los obreros que constituyen el Comité del Sindicato, y también detuvieron a varios delegados. Los detenidos ingresaron en el cárcel. Parece que el número de ellos asciende a 36.

Luego se procedió a la clausura de la Casa del Pueblo. Las autoridades y la policía manifiestan que obran así obedeciendo las órdenes del Gobierno. Se dice que la policía tiene el encargo de practicar numerosas detenciones.

Gabán SESEÑA

de 50 a 200 pesetas; el preferido a todos por su elegancia, economía y excelente resultado.

Capas españolas

de 50 a 500. Especialidad en las bordadas. La primera de España. CRUZ, 30, Y ESPOZ Y MINA, 11

Congreso Socialista de Levante

Importantes acuerdos de la Federación regional levantina.

VALENCIA, 9.—El VII Congreso Socialista de la Federación regional levantina acordó protestar enérgicamente contra el derramamiento de sangre proletaria por la fuerza militar, y manifestar su hostilidad a la intervención de España en el bloqueo de Rusia.

Asimismo se expresó el deseo ferviente de que sea revisado el proceso de Vinnela ante la jurisdicción ordinaria.—*Lacambra*.

EN BILBAO

Congreso provincial obrero

Se procedió al nombramiento de secretarios, siendo elegidos Eugenio Cotillo y Cecilio González. Presidió Juan de los Toyos. Fué aprobada el acta.

Carestía de la vida.

Se leyó la proposición del Sindicato minero de Vizcaya, en la que se hacen atinadas consideraciones acerca de las causas fundamentales que han motivado la elevación de precio de las subsistencias, fundándose en las siguientes conclusiones:

Primera. La tasa de los alquileres, siendo su precio los que regían en el año 1914.

Segunda. Impuesto sobre los solares para edificación.

Tercera. Empréstitos por los Municipios para la construcción de casas baratas, en la medida necesaria.

Cuarta. Que las Casas del Pueblo constituyan Ligas de inquilinos, poniéndose de acuerdo con las ya constituidas para la defensa contra los caseros.

Quinta. Tasa de los artículos de primera necesidad o su incautación.

Sexta. Que no se autorice el aumento de las tarifas ferroviarias, e incautación de las líneas por el Estado.

Séptima. Que se proponga en el próximo Congreso de la Unión General de Trabajadores que se acuerde apoyar a cualquier Gobierno que esté dispuesto a resolver el problema de la carestía de la vida.

Octava. Que se realice una campaña de propaganda por toda la provincia en pro de la rebaja de las subsistencias y alquileres de las habitaciones, así como también para la creación de las Ligas provinciales de inquilinos.

Firman esta proposición Alonso, Carro, Rivero, Berruel y González. Florentino Alonso defendió brevemente el dictamen, que se aprobó por unanimidad.

La Oficina jurídica.

Se pasó a discutir la siguiente proposición: «Actitud que conviene adoptar ante el escandaloso proceder de las Compañías de seguros en los accidentes del trabajo, de los que son víctimas los trabajadores.

Conveniencia de montar una Oficina jurídica entre todas las organizaciones de Vizcaya.»

El compañero Ernesto García manifestó que, sin perjuicio de lo que acuerde el Congreso, la Casa del Pueblo tiene ya en funcionamiento esta Oficina jurídica.

Eugenio Cotillo defendió el dictamen, manifestando que, como la Casa del Pueblo tiene ya montado el Consultorio jurídico, deja a la resolución del Congreso lo que conviene hacer.

Ferrero dijo que aceptaba el dictamen. Toyos dijo que no es bastante una sola Oficina jurídica provincial, y que se precisa la intervención de los compañeros obreros accidentados, llegando si es preciso a la huelga. Tendrá eficacia la Oficina provincial si los trabajadores le prestan apoyo.

Eugenio Cotillo dijo que en las minas no se podría utilizar ese procedimiento, por los frecuentes accidentes, que exigirían el planteamiento de un conflicto diario.

Elogió el funcionamiento de la Oficina jurídica asturiana, a cuyos beneficios tienen que aproximarse los obreros vizcaínos. Seisdedos dijo que lo que hay que hacer es una intensa campaña en pro de la reforma de la ley de Accidentes, modificando su espíritu primitivo.

Leandro Carro dijo que la discrepancia entre mineros y metalúrgicos puede fundirse en una acción común, sin que una proposición destruya a la otra, pero encaminada, con la actitud enérgica de los obreros, a una solución inmediata.

Cecilio González participó de las manifestaciones hechas por Toyos. Hizo una proposición, que consiste en que el abogado de este Consultorio esté colegiado en Burgos y Madrid.

Rectificó Cotillo, aceptando, en principio, la proposición del Sindicato metalúrgico.

Dijo que el Sindicato minero tiene algunos compromisos contraídos para montar la Oficina jurídica.

Intervino nuevamente Toyos para aclarar su proposición.

Rodríguez se mostró partidario de la proposición del Sindicato metalúrgico, y que los delegados recomiendan a todas las entidades la defensa de los compañeros accidentados.

abusos que se vienen cometiendo con los obreros, llegando a la declaración de la huelga si es preciso.

Bustos expuso que las organizaciones obreras necesitan conocer el presupuesto de esta Oficina.

Se aprobó íntegra la proposición del Sindicato metalúrgico, adicionada al dictamen, acordándose el nombramiento de una Comisión para que se entreviste con la Administrativa de la Casa del Pueblo y Sindicatos metalúrgico y minero para que desistan de la instalación de las Oficinas jurídicas para constituir la provincial, siendo nombrados representantes de los Sindicatos minero, metalúrgico, ramo de construcción, marineros y Casa del Pueblo.

Creación de un diario.

Se dió lectura al dictamen de la Ponencia encargada de este punto del orden del día, acerca del cual, después de un largo preámbulo, se propone lo siguiente:

Primero. Que a *Vizcaya Obrera* se le considere como el órgano de todas las organizaciones obreras de Vizcaya.

Segundo. Que los delegados propongan en sus Secciones la necesidad de subvencionar mensualmente a *Vizcaya Obrera*, a fin de convertirlo inmediatamente en bimensual.

Tercero. Que sea aspiración unánime de todos los trabajadores organizados de la provincia la de que *Vizcaya Obrera* sea diario lo antes posible, para lo cual podrían abrirse suscripciones por las Sociedades y Sindicatos, establecerse cuotas extraordinarias, celebrar veladas teatrales, colectas, etcétera, etcétera.

Cuarto. Que se invite cordialmente al Sindicato minero de Vizcaya para que acuerde no publicar más *El Minero Vizcaíno*.

Juan de los Toyos defendió la proposición. Dijo que la importancia de las organizaciones obreras de Vizcaya requiere la propiedad de un periódico.

Estimó la empresa realizable, y la razonó. El Sindicato metalúrgico, que es muy combatido, al tener conocimiento de que la Casa del Pueblo pensaba publicar un semanario, se suscribió con 75 pesetas mensuales, hecho que debe ser un estímulo para las restantes organizaciones.

Invitó a todos los delegados recojan esta impresión de la Ponencia, porque la prensa tiene un poder superior a la tribuna, y los obreros necesitan prensa.

Intervinieron Cotillo, Lestao, Martín, Carro, Toyos y Sánchez, y se aprobó el dictamen de la Ponencia.

Después del orden del día se dió lectura a una carta del Sr. Milla ofreciendo la imprenta del *Diario de Vizcaya* en 24.000 pesetas.

Con este motivo intervinieron Toyos, Alonso, González, Nadal, Cotillo y García. Se acordó nombrar una Comisión de técnicos para que examine el material, y que se dirija una comunicación al señor Milla pidiendo unos días más de plazo.

Otras proposiciones.—Final del Congreso.

Se dió lectura a una proposición de la Sociedad de camareros «Unión y Concordia», interesante que en la reforma de la ley de Accidentes se comprenda a todos los oficios. Se aprobó.

Recomendar a todas las Secciones que, si lo consideran pertinente, aumenten la cuota para atender a los gastos extraordinarios.

El compañero Ferrero propuso que el Congreso proteste contra el fusilamiento en grupo de los obreros húngaros y que se celebre un mitin para este fin. Se aprobó.

Leandro Carro propuso se ayude a los tabaqueros en huelga. Se aprobó.

A las siete de la tarde terminó sus tareas el Congreso.

Juan de los Toyos hizo el resumen. Comentó la importancia de la labor realizada, estéril si no se lleva a la práctica; eficaz si se cumplen fielmente los acuerdos.

Este ensayo de carácter provincial puede ser la iniciación de algo que hasta aquí no ha ocurrido, y es que las resoluciones, para ser prácticas, necesitan la indispensable cohesión de todos los elementos interesados en que se cumplan.

El estado social actual, desequilibrado en extremo, reclama a grito vivo la intervención del proletariado como solución.

Y después de estas palabras de Toyos se dió por terminado el Congreso, en el que ha habido gran entusiasmo y la expectativa que había ha quedado satisfecha.

LA POLÍTICA

Weyler, a Barcelona?

Los colegas de la mañana recogen como nota política interesante la de que durante la madrugada de hoy han celebrado una conferencia en el ministerio de la Guerra el ministro y los generales Miláns del Bosch y Weyler.

Furores que estaba acordado el envío a

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Sesión del día 9 de enero.

El Sr. Sánchez Guerra declaró abierta la sesión a las tres y media de la tarde. Muy pocos diputados en los escaños. El banco azul, totalmente vacío. Las tribunas, regularmente animadas.

La sublevación de Zaragoza.

El presidente del CONSEJO dió cuenta de que en la pasada noche se han producido gravísimos sucesos en el cuartel del Carmen, donde penetraron elementos sindicalistas, dirigidos por Checa, quien consiguió en un principio sublevar parte de las fuerzas militares, no obstante lo cual fué vencida la rebelión, siendo muerto el sindicalista Checa y heridos gravemente algún oficial y sargento de los que se opusieron a la rebelión.

Cometidos a juicio sumárisimo se hallan un sargento y un cabo, a quienes se condenará por flagrante sedición, a que cooperaron.

El jefe del Gobierno, en nombre del capitalismo, condena con toda dureza el acto realizado por el llamado Sindicalismo revolucionario.

DATO, el autor de la represión de agosto de 1917, se adhiera en todo a lo manifestado por el Gobierno, ofreciéndole su ayuda.

MARCELINO DOMINGO comenzó dudando de que sean ciertas las afirmaciones del jefe del Gobierno, y declaró, en cambio, que lo sucedido no es sino una manifestación de indisciplina en los soldados, que proviene de las Juntas de defensa del ejército. (Gran escándalo, producido por la jauría maurociervista.) Lo que ocurre es una consecuencia lógica de la indisciplina que estáis fomentando los que calificáis de providenciales a las Juntas militares de defensa, que han sojuzgado toda autoridad, porque los Gobiernos pusieron toda su autoridad a merced de estos poderes clandestinos y facciosos.

(Bugalla, bestialmente reaccionario, interrumpe agriamente al orador.)

MARCELINO DOMINGO continuó diciendo que ellos nunca fomentaron la indisciplina, como lo han hecho los que atentaron a los componentes de las Juntas de defensa.

(Varias voces: ¡Y su manifiesto a los soldados!)

MARCELINO DOMINGO: Mi manifiesto a los soldados no les excitaba a la indisciplina, sino que les excitaba a que imitaran a los jefes y oficiales del ejército.

Mientras no se extirpe y castigue la indisciplina de arriba no podréis tener tranquilidad, porque la indisciplina de abajo se manifestará pujante, y, al fin, las nuevas generaciones revolucionarias, al entrar en los cuarteles, harán triunfar esta indisciplina, que cortará de raíz las injusticias que defendéis y vuestros privilegios.

El jefe del GOBIERNO salió del paso con unas cuantas vulgaridades de patriotismo trasnochado.

El compañero BESTEIRO declaró que no tenía noticia de los sucesos hasta que el Gobierno los ha comunicado a la Cámara.

Por tanto, no podemos formular un juicio definitivo hasta conocer bien lo sucedido.

Pero hemos de señalar bien que esta tarde, no con emoción, sino con pasión, han intervenido los Sres. Dato y Allendesalazar en el mismo tono en que lo hizo ayer el Sr. Cierva, pidiendo mano dura contra los elementos socialistas, sindicalistas y anarquistas, que si manifiestan una rebeldía no han hecho sino reflejar la mansa, pero latente anarquía en que vive el ejército.

Los procedimientos de violencia darán resultado contraproducente al que os proponéis, y ese estado de anarquía le sentirá todo el país, que se alzará contra vosotros.

La rebeldía de los sublevados en Zaragoza prenderá en los soldados de las demás guarniciones, hartos de consentir la injusticia de que existan esas Juntas de defensa. Lo ocurrido en Zaragoza no es sino un síntoma de lo que pronto ocurrirá en toda España.

El señor CASTROVIDO coincidió en sus juicios con el compañero Besteiro, y glorificó los actos de rebeldía realizados por los sargentos de La Granja y del cuartel de San Gil, cien veces más heroicos que esas Juntas de defensa que actúan escudándose en la fuerza de las bayonetas que están en manos de los hijos del pueblo.

De esas Juntas de defensa germanófilas que actuaron en la represión de agosto de 1917 no quería yo ni la República.

¡Ay de vosotros el día que los soldados se acuerden de que bajo el uniforme existe un proletario y no un esclavo!

El señor ALLENDESALAZAR contestó a Castrovido que los soldados que se sublevaron en San Gil y en La Granja defendían tan sólo un cambio de situación de un Gobierno patriota por otro de igual patriotismo.

CIERVA, exaltador de las Juntas de defensa, se vió obligado a entonar un cántico en honor del ejército, que no se subleva porque se considera satisfecho con el régimen de Juntas de defensa, exclusivas para jefes y oficiales.

Para Cierva, lo ocurrido es producto de las predicaciones antimilitaristas que realizan los elementos radicales.

Supone el Sr. Cierva que el sindicalista Checa era uno de los que fueron deportados por el gobernador Sr. Salas, y un Gobierno revocó esa orden.

El compañero SABORIT: Dígaselo al Sr. Bugalla, que formaba parte de ese Gobierno.

Continuó CIERVA diciendo que lo que se hace con el ejército...

El compañero PRIETO: No tendrá arre-

glo mas que cuando sólo sean soldados los ricos.

Terminó el señor CIERVA manifestando que socialistas y republicanos están en su papel; pero que lo censurable es la conducta de los elementos liberales de la Monarquía, que tantas inclinaciones muestran hacia los elementos revolucionarios.

El señor VILLANUEVA protestó contra las insinuaciones del Sr. Cierva, que califica de injustas y extemporáneas, contra quienes están identificados en la defensa del régimen monárquico.

A los republicanos les reprocha haberse apartado de su campo peculiar para desviarse hacia derroteros de doctrinas descabelladas por lo utópicas.

Al Gobierno le ofrece su ayuda para todo cuanto signifique restablecimiento del orden.

El señor SALVATELLA, diputado por Romanones y ex presidente de la minoría de la Conjunción republicanosocialista, dijo que ellos no sólo ofrecen su apoyo al Gobierno, sino que quieren llamar la atención de todos acerca de lo que significan los sucesos de Zaragoza.

Lo que pasa es que el ejército, si no está ya minado por la propaganda sindicalista, va camino de ello, y esto es lo que hay que atajar; pero con medidas de gran serenidad e inspiradas en sentimientos de acendrado liberalismo.

El señor AYUSO anunció una interpelación acerca del decreto reformando las Juntas militares de defensa.

El ministro de la GUERRA dijo que ya señalará el Gobierno el momento oportuno para explicarla.

El señor PEDREGAL hizo constar el dolor que sienten los reformistas por lo ocurrido en Zaragoza, lamentando que no puedan sumarse al asentimiento que esperaba obtener de la Cámara, y que los reformistas no otorgan al Gobierno, porque le ven influido, no por la serenidad de la Justicia, sino por la pasión de la secta.

Por la minoría alcazamorista intervino don NICETO, distinguidísimo cacique andaluz en lo de perseguir trabajadores con saña no superada por las alimañas de esta especie zoológica.

Su florida oratoria de orador reaccionario de Ateneo no entretiene, ni siquiera distrae, a la Cámara.

El señor CAMBO dijo que, para los regionalistas, no hay más problema fundamental que el de que el Gobierno cumpla sin vacilaciones su deber de restablecer la disciplina social, tan resquebrajada en estos momentos.

Además, tenga en cuenta el Gobierno que ningún Poder ha sucumbido cuando ha sabido imponerse con energía y dignidad.

El señor ALBA se congrató de la seriedad de la Cámara, que ha reconocido con su actitud que no han ocurrido hechos excepcionalmente graves.

Nosotros estamos siempre contra la dictadura, venga de donde venga, porque consideramos que los hombres, como los Gobiernos, valen más cuando se conducen con prudencia que cuando se entregan a la irracundia.

Y al señor Cierva le decimos que seguimos pensando que es mejor marchar de acuerdo con republicanos y socialistas, procurando si es posible que éstos sean ministros con la Monarquía, antes que tener que luchar con ellos a tiros.

Al lado del Gobierno estamos tanto como el Sr. Cierva.

El señor CIERVA: Más que nosotros, porque estáis representados en el banco azul.

El compañero PRIETO: Y vosotros también estáis representados. ¿O es que no existe la Unión conservadora?

El señor ALBA: Pero, si tenemos representación en ese Gobierno, no nos hacemos responsables de sus actos, porque dejamos en libertad a los ministros, y no cederemos en la crítica que nos merezcan sus actos.

A los oficiales del ejército les decimos que existan de esas organizaciones, que siembran la indisciplina, y lo hagan en nombre del patriotismo, que no pertenece a los militares. Como a España entera.

El señor SALA, por los patronos catalanes, repitió el disco de que los trabajadores asociados no persiguen su mejoramiento, sino que aspiran a subvertir el orden social por un movimiento terrorista y anarquizante.

El señor GUIJARRO echó su cuarto a espadas en nombre del jaimismo.

Este señor hizo el ridículo al hablar, cuando sabe que la Cámara no le concede beligerancia como orador.

El señor SENANTE comenzó santiguándose, y, con voz tonante, tomó la representación de Cristo en la Cámara, y nos habló de sus ideas fosilizadas, que ya ni a Cristo importan.

Se deslizó su discurso entre un magnífico choteo, que cristalizó en las palmitas que le tocaban en los bancos de las izquierdas.

El señor ALLENDESALAZAR dió las gracias a cuantos han ofrecido su apoyo al Gobierno.

El señor BARRIOBERO pidió la palabra porque fué aludido por el señor Senante, representante de las lechuzas de sacristía.

Formidable escándalo.

Lo promovió el repulsivo político que preside la Cámara, negándose a que hablé el señor Barriobero.

A toda costa quiere Sánchez Guerra que se entre en la orden del día, oponiéndose con justa indignación los diputados republicanos y socialistas y protestando a grandes voces el Sr. Barriobero, que dijo no se sentará ni consentirá que hablé nadie mientras no se le conceda a él la palabra.

SANCHEZ GUERRA continuó promoviendo el desorden, que dura largo rato, hasta que, al fin, se redacta un voto de censura contra la presidencia, que el señor Nougués deposita en la Mesa.

(Segue la sesión.)

Los sucesos de Zaragoza

La nota oficiosa.

Esta mañana facilitó el subsecretario de la Presidencia una nota oficiosa a los periodistas en la que se dice que en Zaragoza, en el cuartel del Carmen, donde está el noveno regimiento de artillería, se ha producido anoche una rebelión, instigada por el sindicalista Checa.

Secundaron esta actitud—según la nota oficiosa—un cabo y varios soldados. Resultaron muertos el oficial y el sargento de guardia.

El movimiento fué reducido por las autoridades militares, que cerraron el cuartel y penetraron en él a viva fuerza.

En la lucha murió el sindicalista Checa, y hay heridos tres soldados y un guardia civil.

Se forma juicio sumárisimo a un cabo y han desaparecido nueve soldados.

Se ha declarado el estado de guerra.

Noticias particulares.

Noticias llegadas de Zaragoza dicen que anoche, a las diez, los soldados de un regimiento de artillería se rebelaron, produciéndose sucesos gravísimos.

Entablóse una batalla a tiros entre soldados del mismo regimiento, y, como consecuencia, murió el oficial de guardia y el sargento.

Hay numerosos muertos; entre ellos se dice que hay dos paisanos. También los heridos son muchos.

Han desaparecido muchos soldados. Esta misma mañana se dice que fueron fusilados el cabo y seis soldados.

En Zaragoza, aunque se dice que hay tranquilidad material, los ánimos están muy impresionados, pues lo ocurrido ha sorprendido grandemente a la población.

Aquí, en Madrid, las noticias de Zaragoza han producido gran sensación, e inmediatamente se ha dado explicación a la reunión que a altas horas de la noche última celebraron los ministros en el palacio de Buenavista; pues, sin duda, estaba relacionada con estos sucesos.

Acción obrera en Madrid

El locaut

Una conferencia.

La Comisión obrera del ramo de la construcción ha sido invitada por la Cámara de la Propiedad Urbana para que acudiese esta tarde a su domicilio social para celebrar una conferencia.

A la hora de cerrar nuestra edición se está celebrando la mencionada reunión.

Los vendedores de materiales.

Señor director de EL SOCIALISTA. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Descarta de su amabilidad la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección.

En el periódico EL SOCIALISTA, de 6 del corriente año, se alude al Sr. Perruca, presidente de la entidad de Asociación de vendedores de materiales de construcción, como causante de haber secundado el locaut. Es completamente inexacta dicha noticia, pues la antedicha Sociedad fué por unanimidad al paro y no por votación, como dice el periódico aludido.

Al mismo tiempo dichos almaceneros hacen constar que, si bien es cierto que por su calidad de federados se han visto obligados a cerrar sus establecimientos, en nada contribuye esto al malestar de los obreros, pues por carecer de material no hubieran podido tener sus establecimientos abiertos.

Le anticipa las gracias y queda de usted atento y seguro servidor, q. s. m. e. (Por la Junta directiva), Joaquín G. Pinola, secretario.

A pesar de lo que en la carta transcrita nos comunica el secretario de la Asociación de vendedores de materiales de construcción, nosotros continuamos afirmando que nos visitaron varios industriales de los llamados «materialistas» y que nos aseguraron que con ellos se ejercía una verdadera coacción, prohibiéndoles vender sus productos y negándose las materias primas para que pudieran fabricarlos.

Asimismo nos afirmaron que en dicha Asociación el acuerdo fué contrario al locaut por mayoría de votos, y que la Junta directiva violó y tergiversó ese deso de la mayoría comunicando a la Federación que se había acordado secundar el locaut por unanimidad, y que cuantas veces los interesados han querido pedir cuentas de tal hecho se les ha prohibido hablar y se les ha atropellado en sus derechos.

Y repetimos que nos abstenernos de dar los nombres de los que tales referencias nos hacen, porque, siendo unos industriales modestos, los expondríamos a las iras de la intransigencia de la media docena de lobos grandes que a toda costa quieren mantener el locaut.

Las huelgas

La de Artes gráficas

Estado del conflicto.

Ayer comenzaron las reuniones de las Comisiones del Arte de Imprimir y Unión de Impresores, al objeto de fijar definitivamente los jornales que han de regir e introducir las modificaciones en la organización de trabajo que se estimen convenientes.

Se trató de la actitud de algunos patronos, especialmente del Sr. Vallinas, que,

haciendo poco honor a su palabra de respetar los acuerdos que se tomaran por ambas Comisiones, se niega a implantar los jornales establecidos a base del aumento del 25 por 100, tratando además de hacer una selección caprichosa en su personal, que a todas luces constituye una represalia.

Este señor y sus falderos los célebres Amesti y Cocilio González se entretienen en dirigir volantes y más volantes a algunos compañeros huelguistas, ofreciéndoles el oro y el moro; pero pierden lastimosamente el tiempo, porque los tipógrafos e impresores están animados del mayor espíritu de lucha y no entrarán al trabajo hasta que D. Cleto comprenda que lo más conveniente a sus intereses es aceptar lo que ya rige en todos los establecimientos tipográficos de Madrid.

Tenemos conocimiento de que en dicha imprenta hállase echando una mano en el trabajo un soldado de húsares de Pavía. ¿No podría impedir esto el señor coronel de dicho regimiento o quien deba hacerlo? Es lamentable que se queden a quitar el pan a los trabajadores a quienes tienen otra misión muy distinta que realizar.

Los encuadernadores

Hasta la fecha han firmado más de 60 patronos las bases presentadas por estos obreros. Entre los que han pactado con los huelguistas figuran importantes industriales, dando con ello indudables facilidades al triunfo total de los encuadernadores.

Los obreros lo creen así y esperan que muy pronto se riñan los pocos patronos que aun quedan encastillados en una intransigencia cerril.

Hay poco más de 40 huelguistas, los cuales están perfectamente amparados por los compañeros que trabajan, y ni en un solo momento abandonarán la causa de los hermanos que luchan por el bienestar de todo el oficio.

La de sombrereros

Nuevas gestiones.

El gobernador llamó ayer a la Comisión obrera y le manifestó que había recibido la visita de los patronos, los cuales le hicieron entrega de una copia de las peticiones obreras y de un cuadro de jornales que se abonaban antes de surgir el conflicto.

Después de un breve cambio de impresiones, se acordó que la entrevista se repitiese el próximo domingo, a las diez de la mañana.

Otras noticias

Nota oficiosa de los ferroviarios.

En la reunión celebrada por la Comisión ejecutiva de la Federación nacional de ferroviarios españoles fueron examinadas las contestaciones dadas por las Compañías a las cartas dirigidas a las mismas por los apoderados especiales que fueron nombrados por el personal ferroviario para tramitar sus reclamaciones y la enviada últimamente por el Gobierno, con relación a las reclamaciones que a él tenemos presentadas.

Tanto las contestaciones de aquellas como la carta de éste coinciden en su fondo y en su forma, de tal manera que claramente se ve la existencia de una estrecha inteligencia entre Gobierno y Compañías. Tratan ambos de resolver el problema planteado por las Compañías ferroviarias; desatendiendo de nuestra organización, concediendo las mejoras de orden económico solicitadas por el personal en la cuantía que aquellas determinen, y burlar aquellas reclamaciones que, como la reposición de los ferroviarios despedidos y la implantación de la jornada de ocho horas, son base fundamental de nuestras aspiraciones.

Y en cuanto al ofrecimiento hecho por el anterior Gobierno, y ratificado por el actual en la comunicación citada, relacionado con la reposición de los ferroviarios despedidos, y que consistía en tramitar esta reclamación, a base de reponer en sus puestos a los agentes despedidos cuya falta no fuera otra que haber participado en huelgas, se nos dice hoy: «Esta Presidencia no tiene inconveniente en solicitar de las Compañías a que afecten los casos que concretamente conoce el ejercicio de la gracia de readmisión cuando ellas lo estimen conveniente.»

Estas son las contestaciones que, después de examinadas con la serenidad de juicio de que tantas pruebas hemos dado en ocasiones anteriores, dieron lugar a tomar unos acuerdos que en breve conocerá la opinión y que responden cumplidamente al estado de excitación en que se encuentra el personal ferroviario y a la burla y menosprecio de que se nos quiere hacer objeto por parte de Gobierno y Empresas.

Convocatorias

Agrupación Socialista Madrileña.

Esta Agrupación celebrará asamblea los días 10, 11 y 14 del actual, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para discutir el siguiente orden del día:

Primero. Lectura de actas.

Segundo. Aprobación de cuentas.

Tercero. Gestiones del Comité y de los diputados y de los delegados al pasado Congreso extraordinario del Partido.

Cuarto. Preguntas y proposiciones de los afiliados.

Quinto. Renovación del Comité local, elección de Mesa de discusión y de los puestos vacantes de la Comisión electoral y revisora de cuentas.

Sindicato madrileño de obreros de la Aguja, "La Razón del Obrero".

Se convoca a todos los socios de este Sindicato a las juntas generales ordinarias que se celebrarán los días 11 y sucesivos del presente mes, en nuestro domicilio social, a las diez de la noche. Dada la variedad de asuntos a tratar, todos ellos de capital importancia, entre gestiones y propo-

siciones que el Comité presentará, es indispensable la asistencia de todos los compañeros con la debida puntualidad. Las sesiones empezarán a la hora en punto.

Sociedad de cocheros.

«La Unión» de cocheros, conductores de automóviles y similares de Madrid celebrará junta general extraordinaria el día 10, a las doce y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo (entrada por Gravina), para tomar acuerdos de gran importancia.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las seis de la tarde, Confiteros; a las nueve de la noche, Agrupación Socialista Madrileña; a la una y media de la madrugada, Coristas.

En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Portlandistas; a las diez de la noche, Consejo de Administración; a las once y media, Auxiliares de Farmacia.

ACCIDENTE EN EL METROPOLITANO

Ayer, a las dos de la tarde, descarriló uno de los coches del Metropolitano, sin que el suceso tuviera más consecuencias que el susto consiguiente para los ocupantes del coche y la interrupción que hubo de sufrir el servicio.

Entre las estaciones de la Iglesia y Chamberí, a causa de la gran velocidad que llevaba el coche, al salir de una pronunciada curva, se salió de las vías el remolque.

Por la especial construcción de estos coches, que al descarrilar quedan inmediatamente sin flúido, el remolque quedó parado en el acto.

El público que lo ocupaba descendió a la vía, subiendo al coche motor, y terminó el viaje en la Puerta del Sol.

Esto originó un entorpecimiento de más de una hora en el servicio, no haciéndose el recorrido durante el día más que hasta Chamberí por una de las vías, y de los Cuatro Caminos a la Puerta del Sol, por la otra.

Estas deficiencias del servicio producen a diario interrupciones, que causan las consiguientes molestias y perjuicios a los vecinos de la populosa barriada de Cuatro Caminos, y producen el natural descrédito de una Empresa que pretendió demostrar seriedad en el cumplimiento de sus contratos y se ha colocado ya en la misma actitud de informalidad y abuso del público que distingue a las demás Compañías madrileñas.

Justificadísimas resultan las quejas de quienes han de pagar por un deficientísimo servicio 30 céntimos, cuando se ofreció que inmediatamente se expenderían billetes de ida y vuelta al mismo precio establecido por la Empresa de tranvías.

El vecindario de Madrid merecía un trato más respetuoso que el que recibe de la Empresa del Metropolitano.

CONTRASTES

VALENCIA, 8.—En la penúltima sesión del Ayuntamiento, y a propuesta de todas las fracciones políticas que lo integran, excepto la socialista, hizo, como ya indiqué, la apoteosis del que fué agente de vigilancia Sr. Batllés, cuyos gastos de enterramiento y nicho subvino la Corporación municipal valenciana, además de expresar a la vida el sentimiento del Concejo.

En la última sesión propuso nuestro camarada Francisco Sanchis que se hiciera constar el sentimiento de la Corporación municipal y atendiese a la familia del desdichado obrero Vicente Guardia, muerto el día siguiente de salir de la cárcel, en la que estuvo dos meses y medio por el nefando hecho de ser huelguista.

Nuestros ediles, tras no pocos rodeos evasivos, en los que se llegó a hablar hasta de lucha de clases, acudieron a «eso» de sumarse al sentimiento por la muerte del obrero Guardia, aunque condicionando el apoyo económico a la familia con lo de enterrar previamente si estaba necesitada.

¿Creerán nuestros ediles que en las casas de los obreros la necesidad es rara?

¡Nada, nada! Queda patentado lo de siempre. La carne del trabajo, como la de cañón, tiene para los burgueses muy poco valor. Y luego se lamentan de que las pasiones se encienden cada día más y que los odios se intensifiquen y que la lucha de clases cobre mayor virulencia a cada instante.

Para la pandilla burguesa, un trabajador, un paria no vale la pena. Y las iniquidades que contra él se cometen no levantan en sus pechos ni asomos de indignación, porque su concepción de la justicia deja de ser en cuanto no atañe a los suyos.

¡Seguid, seguid, pandilla!

La aurora roja se levanta por Oriente a más andar, y no está lejano el día de la justicia.—C.

FUNCIÓN PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las cinco, Y va de cuento. ESPAÑOL.—A las seis y a las diez, La Céntrica.

COMICO.—A las seis y cuarto, Llévame al «metro», mamá, y Las aventuras de Colón.—A las diez y media, Las aventuras de Colón.

FUENCARRAL.—A las diez y media, ¡Por jugar con el amor!—A las diez, El cardenal.

NOVEDADES.—A las seis, La romería del odio.—A las siete y cuarto, La balsa de aceite.—A las nueve y cuarto, La liga matrimonial.—A las diez y media, El día de Reyes.—A las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

CERVANTES.—A las seis y media, Los amigos del alma, y De rodillas y a tus pies.—A las diez y media, De rodillas y a tus pies, y Los 7 migos del alma.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, La caseta de la feria.—A las diez y media, ¡Qué amigas tienes, Benita!

de papel satinado, 4 pesetas millar. CINEFILAS F. ATENZA, Corredora Baja, 30.